



PROCEDIMIENTOS PARA LA 2^a OPORTUNIDAD

Cuestiones prácticas. TAP BILBAO.
Otoño 2017

ESQUEMA DE TRABAJO

1. INTRODUCCIÓN.
2. ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE PAGOS.
3. CONCURSO CONSECUTIVO.
4. EXONERACIÓN DEL PASIVO INSATISFECHO.

1. INTRODUCCIÓN

1. Significado de la institución: El beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho (BEPI).
2. Experiencias y modelos legislativos en países occidentales.
3. Antecedentes legislativos del sistema español.
4. Marco legal actual.
5. Concepto de empresario y no empresario.
6. Las “comunidades” de deuda.
7. Problemas de competencia objetiva

2. ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE PAGOS

1. Solicitud de acuerdo extrajudicial.
2. Órgano competente para su inicio.
3. Requisitos para solicitar el inicio del expediente:
 1. Subjetivos.
 2. Objetivos.
 3. Formales.
4. Admisión del expediente extrajudicial. Efectos:
 1. Nombramiento de mediador concursal.
 2. Comunicación al juzgado competente (artículo 5 bis LC).

2. ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE PAGOS

1. Estatuto del deudor:
 1. Actuaciones que puede o no puede realizar el deudor.
 2. Relación con el mediador concursal.- Deber de colaboración.
2. Evaluación de la situación del deudor y la posible viabilidad del acuerdo.
3. Acuerdo extrajudicial de pagos:
 1. Quien lo redacta.
 2. Qué contenido puede tener.
4. La convocatoria a los acreedores:
 1. Dónde,
 2. Cuándo,
 3. Como se celebra la junta.

2. ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE PAGOS

1. Actuaciones que pueden realizar los acreedores.
 1. Tipos de acreedores y su afectación por el acuerdo (acreedores públicos y acreedores con garantías reales).
 2. Las propuestas de modificación del acuerdo.
 3. La anticipación de la posición del acreedor frente al acuerdo.
2. Quien debe acudir a la reunión.
3. Quien puede acudir a reunión.
4. Qué puede suceder en la reunión y sus consecuencias.

2. ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE PAGOS

1. Resultados de la reunión:

1. Rechazo del acuerdo extrajudicial.- Consecuencias.
2. Aprobación del acuerdo extrajudicial.- Consecuencias.
3. Impugnación del acuerdo extrajudicial:
 1. Competencia.
 2. Tramitación.
 3. Resolución y consecuencias.

2. El seguimiento del acuerdo extrajudicial de pagos.

3. El cumplimiento del acuerdo extrajudicial de pagos.

4. El Incumplimiento del acuerdo extrajudicial de pagos.

2. ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE PAGOS

1. Especialidades del acuerdo extrajudicial que afecta a un no comerciante:
 1. La posibilidad de no nombrar mediador.- El notario como impulsor del procedimiento.
 2. Reducción de los plazos y términos para el acuerdo.

3. CONCURSO CONSECUTIVO

1. Qué es un concurso consecutivo.
2. Cuándo debe solicitarse.
3. Quién debe solicitarlo.
4. Otras opciones de concurso cuando no se ha acudido al acuerdo extrajudicial o cuando el acuerdo ha fracasado antes de la reunión.
5. De nuevo cuestiones de competencia objetiva.
6. El contenido de la solicitud de concurso consecutivo:
 1. Obligaciones formales.
 2. Obligaciones materiales.

3. CONCURSO CONSECUTIVO

1. La declaración de concurso consecutivo: Contenido de la resolución y efectos.
 1. La situación del deudor concursado.
2. El mediador concursal que pasa a ser administrador concursal.- Consecuencias en el proceso.
3. Mediador concursal que no es designado administrador concursal.- Consecuencias en el proceso.
4. Las especialidades procesales cuando el deudor es empresario.- Posibilidad de presentar convenio anticipado.

3. CONCURSO CONSECUTIVO

1. Fase común.- Contenido de la actuación del administrador concursal e informes que debe elaborar.
2. La personación y el papel de los acreedores en el concurso consecutivo.
3. La calificación de créditos en el concurso y la impugnación por los acreedores.
4. La apertura de la liquidación en el concurso consecutivo.
 1. Efectos,
 2. Tramitación,
 3. Algunas reglas generales sobre la liquidación concursal.
5. La sección de calificación: tramitación.

3. CONCURSO CONSECUTIVO

1. La conclusión del concurso consecutivo tras finalizar las tareas de liquidación.
2. Las especialidades procesales en caso de insuficiencia de activo (artículo 176 bis LC)
3. Las especialidades del concurso consecutivo en no comerciantes.

4. BENEFICIO DE EXONERACIÓN

1. Requisitos para identificar al deudor de buena fe.
 1. La calificación previa del concurso.
 2. La condena por determinados delitos.
 3. Requisitos temporales.
 4. El intento del acuerdo extrajudicial de pagos (Interpretación del intento).
2. La solicitud del beneficio:
 1. Cuándo debe realizarse.
 2. Quién debe solicitarla.
 3. Cómo se solicita el acuerdo extrajudicial.
3. Situación del deudor y de los créditos durante la tramitación del beneficio.

4. BENEFICIO DE EXONERACIÓN

1. Los escenarios o rutas que puede seguir el deudor:
 1. Pago de los umbrales de deuda y exoneración provisional.
 2. No se llega al pago de los umbrales.- Plan de pagos.- Tramitación de este supuesto:
 1. Presentación del plan.
 2. Posible oposición al plan.
 3. Aprobación o rechazo del plan.- Sus consecuencias.
2. La tramitación de la solicitud del beneficio.
 1. Intervención de los acreedores.
 2. Incidente concursal.
 3. Resolución del incidente y sus consecuencias.
 4. Régimen de recursos.

4. BENEFICIO DE EXONERACIÓN

1. La revocación del beneficio de exoneración:
 1. Causas de la revocación.
 2. Plazo y trámite para acordar la revocación.
 3. Consecuencias de la revocación del bepi concedido provisionalmente.
2. Cumplimiento del plan de pagos.
3. El esfuerzo razonable de pago del deudor en caso de no poder atender al plan de liquidación.
4. Incumplimiento del plan de pagos:
 1. Denuncia del incumplimiento.
 2. Tramitación del incidente.
 3. Consecuencias de la declaración de incumplimiento del plan de pagos.

5. BENEFICIO DE EXONERACIÓN

1. Consecuencias de la obtención del beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho:
 1. Qué créditos se ven afectados por la exoneración.
 2. Contenido de la resolución en la que se acuerda la exoneración definitiva de pasivos.
 3. Efectos de la exoneración frente a posibles reclamaciones judiciales.



